

www.sanpedrolagunillas.gob.mx

6 de marzo 2022





No. 9



Trigésima Tercera 03 de enero de 2023

Análisis y Derogación del parque los arrayanes del decreto III.

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice que para este punto instruyo al área que le corresponde hacer dichos trámites, que es Sindicatura, El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal, comentarle precisamente lo importante que es analizar este punto, ya que todos aquí en cabildo nos damos cuenta de las problemáticas que existen al momento de recibir esta administración, en este momento yo presento 3 decretos que es el decreto 1, decreto 2 y decreto 3, este último tiene de fecha 30 de agosto del año 2021 de este último no nos hablaron de este, nosotros nos dimos cuenta ya que los estábamos revisando. En diciembre les di a conocer que nos había llegado una carpeta roja donde ahí vienen todos los parques que le corresponden al ayuntamiento, en esta carpeta efectivamente viene el parque de los arrayanes, pero aquí se nos acercó una persona que quería que le hicieran una medición ahí en el parque de los arrayanes, entonces ahí nos quedamos así como diciéndoles pero ahí lo decretaron parque, para esto siempre nos coordinamos con la dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, el Director Arturo va hace la medición y cuando viene llega un poco sorprendido y me dice maestro este decreto está dentro del parque de los arrayanes, y nos quedamos así de cómo, el señor nos entregó el documento que trae fecha desde el periodo del Maestro Ángel González, y decirles que no es el único señor que tiene predio, hay más gente con predios ahí. Resulta que cuando vienen de catastro se acerca un señor con las personas para que lo apoyen hacer su escrituración, y los de catastro se dan cuenta que el señor trae el mismo predio pero el señor trae el certificado desde el año 1972, por lo tanto ahorita hay 3 dueños el señor que trae su certificado y todos los documentos, los que entrego el Maestro Ángel y la admiración pasada lo decretan parque, entonces nosotros como ayuntamiento somos dueños de ese predio entonces por lo tanto nosotros lo podemos derogar y por lo pronto el dueño oficial es el señor Rigoberto Mendoza que tiene su certificado desde el año 1972. Entra el Director de Desarrollo Urbano y Ecología y explica más a fondo sobre esta situación. Donde por lo dispuesto previo fue **aprobada** por mayoría absoluta la derogación del parque de los arrayanes.

- Solicitud de colaboración para el evento del rompimiento de fiestas patronales de la comunidad de Amado Nervo.

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, lee una solicitud presentada por el comité de acción ciudadana de la comunidad de Amado Nervo, para invitarnos a participar y trabajar en equipo para sus

próximas fiestas patronales que se aproximan, ellos quieren que nosotros como administración participemos en las diferentes actividades que tienen programadas. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

- Asuntos Generales:

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal para este punto a tratar hago de su conocimiento que de acuerdo a la solicitud presentada por el Honorable Congreso del Estado que percibe la Lic. Alba Cristal Espinoza sobre el tema del próximo concurso de Oratoria que será el 22 de febrero del 2023 a nivel estatal, les hago la invitación a difundir aquí en el municipio el concurso municipal que será el día 15 de febrero a las 9:00 hrs en el auditorio América Manríquez. Invitarlos a participar y también hacerles mención que el Jefe de departamento de Educación atraves de una reunión me abordo que le gustaría que los premios nuevamente sean por parte de nosotros, así como se le apoyo el año pasado, también le gustaría y me gustaría que fuera así este año. Hago propuesta que sea obligatoria, \$1400 pesos cada miembro de cabildo. Donde se votó por dos opciones, la primera Opción serian de \$1400 cada integrante de cabildo y la segunda opción, sería la mitad poner cabildo y la otra mitad tesorería que serían \$700 pesos. Teniendo más votos la primera opción que es \$1400 pesos cada integrante. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta. Los premios quedarían de la siguiente manera, para el primer lugar \$1,000 pesos para segundo lugar \$700 pesos y para el 3 lugar \$500 pesos.

Trigésima Cuarta 16 de enero de 2023

- Análisis Y Discusión sobre el tema del terreno de la unidad deportiva. La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, comienza el tema y dice, Bien para este punto que hace referencia al tema de la unidad deportiva, y antes de hacer referencia a la invitación a dialogar y a tratar de negociar con el Maestro Fidel Parra Navarro para ver esta situación sobre la unidad deportiva, instruyo al Síndico Municipal, nos hable sobre el dialogo que tuvieron él y el Maestro Fidel, para empaparnos sobre el recuento del tema. El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal, dice efectivamente yo en lo personal, cuando entramos a la admiración el Maestro Fidel fue y se dirigió con el Maestro Matías, ya que todos sabemos que él es el jefe de Departamento de Deporte, y le hizo mención sobre el terreno de la unidad deportiva, más bien le dijo que lo iban a recoger por que la barda que estaba en la unidad deportiva estaba muy dañada y nunca hicieron por arreglarla, y dijo que recogería su terreno que su papa había donado al Municipio de San Pedro Lagunillas. Después de que el Maestro Matías me abordara este tema yo y el Maestro

Fidel Tuvimos una Plática, donde yo le dije que nos esperara poquito que íbamos entrando y que arreglarías la barda, y así paso a los días me dicen que ya están construyendo, en mi área nos pusimos y revisamos los documentos, a ver si había algo sobre la unidad deportiva ya que fue donado y no encontramos nada, y efectivamente el Maestro Fidel si trae el documento donde está a nombre de su hermano creo, pero el Maestra Fidel parra. La Profra Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal habla y dice Gracias Sindico con este antecedente recordar que le hicimos una llamada telefónica en el cual le solicitábamos un acercamiento para dialogar para poder llegar a unos acuerdos, y asistimos el 29 de diciembre, y él fue quien puso la hora, y decirles también que le solicitamos a la mesa directiva del Ejido que asistieran, ese día llegamos y esperamos al Maestro Fidel y no se presentó, mando a su representante legal la cual con respeto yo lo salude y le dije que nos teníamos que retirar, porque nosotros no íbamos a un asunto legar si no a dialogar con el Maestros Fidel. Entonces yo expongo esto para que busquemos un nuevo acercamiento nuevamente con los indicados para buscar y llegar a una mejor solución. Algunos regidores propones que se busque por teléfono a quien es el dueño o primera opción que hacen es hacer una reunión con los ejidatarios para que esto sea más formal y que posiblemente algunos ejidatarios recuerden como este el tema. Claro yo lo digo para que la ciudadanía esté enterada de este tema. Segunda opción, enviarle una invitación para asistir nuevamente a una reunión donde ahora si este el presente. Y Tercera opción, visitarlo en su casa para dialogar. Donde se optó a asistir a la próxima asamblea que se realice con los miembros del ejido. Donde el Síndico Municipal se encargara del seguimiento del asunto con el Maestro Fidel.

Asuntos Generales

- La C. Rosa Patricia González Montes, Regidora solicita autorización para retirarse a una reunión a la ciudad de Tepic. Donde cabildo de la autorización.
- La Profra. Isabel Cristina Cornado Rodríguez, Presidente Municipal, hace referencia sobre un oficio que le mando la Jefa de departamento de funcionamiento de negocios de San Pedro Lagunillas, Nayarit; el descuento del impuesto del predial que dice así;



- Unas vez leído el oficio, paso a su análisis, y discusión sobre el descuento del impuesto del predial que le pondremos a los meses, para que la ciudadanía pueda pasar a pagar su predial; una vez discutido el tema, queda de la siguiente manera; Sindicalizados, pensionados y viudas el 50% ciudadanía en el mes de Enero y Febrero el 15% y Marzo y abril el 10%, donde por lo dispuesto previa fue aprobado por mayoría absoluta. Comentarles también que la misma gente ha estado diciendo que este año no se les dio una bolsita de dulces a quien ya cumplió con sus pago, decirles una

- propuesta, que les parece que para que la ciudadanía tenga motivación para hacer sus pagos, hacerles un sorteo de una batería de cocina para todas las mujeres y una bomba de Fumigar para los hombres. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.
- El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal, dice yo tengo una solicitud que es dirigida hacia la presidenta, pero es de la área de sindicatura, lo que yo quiero es darle a conocer a la ciudadanía, el avance que llevamos sobre las solicitud de la legalización o proceso de escrituración de las personas que tienen un avance o quieren iniciar con este proceso, el señor Javier ibarria Rentería, quien es posesionario y nos solicita la legalización de su predio que tiene más de 70 años siendo el dueño, se lee la solicitud. Bien cuando él se acerca con nosotros hicimos todo lo conducente, junto con la dirección de desarrollo urbano y ecología, fuimos y verificamos las mediciones que fueran las correctas para posteriormente decirle al dueño que se abrirá un paquete de un decreto, para que ahí pueda hacer su proceso de inicio de la escrituración, donde por lo dispuesto previo fue aprobado por mayoría absoluta.
- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice yo tengo varios oficios la cual me voy a permitir darles lectura. Solicitud de empleo por parte del señor Placido Arrollo Colio la cual menciona que está enfermo de sus pies y no puede hacer trabajos pesados, este señor anteriormente ya se había dirigido con el síndico municipal donde le mencionaba que quería un permiso para poner una moto taxi, que te traslade al hospital, donde yo le respondo que nosotros no estamos facultados para ese tipo de permisos, decirles compañeros que si alguien tiene una propuesta para poder ayudar al señor, será bienvenida y a usted sindico, secretario apoyarme a buscar un acomodo para este señor. Siguiendo con la lectura de las solicitudes me permito leer la solicitud que me hace llegar la regidora de la comisión de educación María Guadalupe Treviño González, el C. Profesor José Antonio Solís solicita un apoyo económico y/o transporte, la escuela telesecundaria francisco González Bocanegra para asistir al evento cívico cultural del concurso de escoltas en la comunidad de la curva Nayarit. La cual se les dará el apoyo económico. La cantidad de \$1,500.00 La otra solitud es de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Rio de igual manera solicitan apoyo de la Urban para asistir a los juegos deportivos al hermano municipio de Ixtlan del Rio. La cual se les dará el apoyo económico. La cantidad de \$1,500.00.
- El C. Eleuterio Bueno Serafín, Regidor, yo tengo una solicitud sobre los colonos de la colonia de nuevo progreso sobre las lámparas de la cancha de futbol rápido de dicha colonia. Que están en mal estado y pronto harán un torneo de

niños y le solicitan se revisen para que tengo una iluminación para dicho evento, donde dice la maestra que a la brevedad posible le digamos al compañero de servicios públicos que vaya y cheque el problema.

Trigésima Quinta 08 de febrero de 2022

Análisis, Discusión y Aprobación del seguimiento de la propuesta de inversión del ramo 33 Fondos III Y IV del ejercicio fiscal 2022.

- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal hace lectura del oficio que la directora de Desarrollo Sustentable le entrego sobre la matriz de inversión que se aplicó del ejercicio presupuestal 2022, la presidenta municipal dice que para hacer más explicado este punto solicito a cabildo autorización para que la directora de Desarrollo Sustentable entre y nos de la explicación más completa. (Se lee toda la tabla de la matriz de inversión y se explica

MARINEST 13													SAN PEDRO LAGUNILL			2000	CT CT M	. 160	CHINADON P	REMODESTANIA	
1 13 MATART 23 MATERIA 2	ı	-	JOIN	MATERIAL PROPERTY.	SAIR P		A CHES	ANTA COLOR	INDUITA	REZADO SOCAS	PEOGRAMA	TO STOCKAGO IN	NUMERABACION DEL		societica "			AMERICA STATE	STATE OF THE PARTY	SERVICED OF	Heliconta
12 18 NAMART C33 GAN PISSO C33 CAN PISSO C33 CAN PISSO C33 C34						SAN PEONO	cocs		AN TEREBRITOS Y LEANORO VALLE EN BARRIO			DIES DESNAVE Y LETRINAS	DIENALE SANTANO	REMARKITACION	OL DIRECTA		85,154.89		15,156.89	206,568.09	ohippa ampiliación do red de egon unación y dramaça socitarios per calle facilizada Matemaren, como amendia forelariosa y rolle Learndro Valle en la lecalidad de Sun Pedro Legonillos lecalidad de Sun Pedro Legonillos
18 1 38 MARKET 233 MAR	1		is N	EXABIT	cea		2003		AV. TERREINTOS Y LEANDRO WALLE EN BASEIO	MUT BAID			ASSAUTO, CONCASTO F	CONSTRUCCION	DE COMPLEMENTANA	5	2,717,917.60	5 2,	מא דנוט, דביד.	\$2,506,455.23	Inniuse ampliantion de red de reger persons y director contente aux cells Martines Mateurum, entre avantés Terminense y cells Laundre Valle en la lucational de lan Petre Lagurilles
3 18 NAMET 23 SAM FORD 2006 JAS GLASSAS CONTROL CONTRO	16	1	n NA	TIFAL	223		0015	resenunc	CAMINO DEL LACO DERECHO QUE RODEA A LA	MUT BAID	FAIS MUNICIPAL Y DTDF-1004		CAMINO SACACOSECHAS	CONSTRUCCION	DE COMPLEMENTANIA	•	1,145,775.2	, 5	1,145,775.27	\$1,141,775.	37 Tapatikis municipia da San Padro
2 18 NAVART CS SAN FIDE OF CALLE REVISION DIVINE CALLE REVISION DI	3	11	NAY	MET 2	28.5		2006	LAS GLIASIMAS	SE ENCENTRA EN EL ELIDO DE LAS GUASINAS A UN COSTADO DEL CERAD DE	MUTBAIO			CAPTACION DE AGUA	CONSTRUCCION	DL DASCIA	5	795,939.	5	795,910.3	\$790,135	5.7 perside en el manavelat letete, en le comunidad de las Sicolanes es unid ban Padra Laguellian
13	2	10	NATA	AIT DI	13		0004	CUASTECOMATE	CALLE EMILIANO ZAPATA Y	MUYBAIO		CS33, AGUA FOTABLE	REMABILITACIÓN DE CALAS DE AGUA	REMARKUTACION	CL DIRECTA	5	365,046	137 1	360,046	5365,56	1.62 Introduction of ages purple.
15 MARAUT OLS MARTINO DOCK SMARTON DOCK SMARTON DOCK SMARTON SCHOOL MARTINO DOCK SMARTON TO MAKE THE PROPERTY OF THE PROPERTY		10	NAYAS	VT 033			0001		CALZADA DEL PANTEDNI BRECHA PAMALELA AL ARROHO SAN PEDRO ENTRE LEANDRO VALLE Y DEGOLLADO Y FRANCISCO L MADERO ENTRE MIGUEL NEGRETE Y PEREZ	MUY BAID	FAS MUNICIPAL Y STD1-1054			AMPLIACON	ац однога	3	1,078,5	80.13	1,078,54	\$1,021,	315.27 ages publish as rector raths consisted to the Publis Lagor manifests for his me number and the constant of the cons
	1	и	NAYAR	083			0001	SAN PEDRO	ARROND OF DOMESE	ML/Y BAID		TANQUE DE AGUA	CANTACION DE AGUA	CONSTRUCCION	OL DIMETA	5	A27	350.59	\$ 427.		1,507.88 per capturism on caps 1 y lambded do the Federa La mandature del terrors com
											-	- MENCIA	ASIGNADO	ACUMULADO							
											40%	DIRECTA	53,973,324			57%					
DECIDENCE A CONTROL OF THE CONTROL O																					
##CODENCIA ### ### ### ### ### ### ### ### ### #												PRODIM		00							

detalladamente). Donde por lo dispuesto previo fue **aprobado** por mayoría absoluta. De igual manera votando cabildo solicitan una copia de la tabla de la matriz de inversión 2022. (Se anexa tabla de inversión).





H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO LAGUNILIAS, NAYARIT MATRIZ DE INVERSIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELERCICIO PRESUPUESTA. 2022 MUNICIPIO: SAN PEDRO LAGUNILIAS



		-									MUNICIPIO	SAN PEDRO LAGUNILLA	us.					
	-		-		CHIMONTHIEAC	HANNEN	IIIASI00		ACCRECATE VALUE OF	2100000	De	CRIPCION DEL PROYECTO	Name and Address of the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, which is the Owner,	and the second	1	PHEORNACIO	N PRESUPERITARIA	
			-	0.000	-				NE DE LA LIER SELA LIER SELA LIER	PROGRAMA	CLANFICACION USS. PROVECTO (EURACI)	BURGLADFICACION DEL PROVINCES	MOCALIDAD DEL	avoletyce.	Parameter Dist. Francis Chart III.	CHARGE TOYAG SEE.	-	END-MAINTE
1		10	NAYASIT	cu	SAN FEDRO LAGUVILLAS		MELPILLAS BALI	MITTER SALAS CHESSON MITTER SALAS CHESSON MITTER SALAS CHESSON MITTER SALAS SALAS MITTER SALAS CALLE GUSTANO DIAZ DADAZ Y		FOTOF-8004	DESS. DREMAIR Y LETRINAS	DRENAUS SANITARIO	CONFINECTON	Q1 DHICTA	\$ 1,479,977.56	\$ 1,479,977.56	\$1,365,412.15	compleyible de phreneja contrario en la sale Miguel Mainiga entre solle destron Des Ordes y Rebus Source, l'activitées de Milgilles Bajos, Eur Pedre Lagarilles
	2	24 7	LAYASIT	019	SAN PEDRO LAGUNILLAS	8000	AMAGO NERVO	LADUNAS DE ORGACIÓN	MUT BAID	FRIS MUNICIPAL Y DTDF-1004	ULIA DARNASEY LETENAS	PLANTA DE TRATAMENTO	CONSTRUCCION	DE DANCIA	\$ 1,218,090.51	\$ 1,218,090.55	\$1,174,566.22	Sahabilitación de planes de tretamiente de apun residudes (reguns de asidiación) y estentes residuade, en la residuad de finade Narros (II Sanda) municipio de San Padra Lagurellas
	1	28 %	APA/ET	213	SAN PEDRO LAQUNILIAS	con	SAN PEDRO LAGUNILLAS	VATIAS	MEN' SAIO	FAS MUNICIPAL Y DTOP-1004	0517. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CALENTADOR SOLAS	EQUIPAMENTO	OL DIRECTA	5 121,540.2	0 \$ 243,099.2	\$ 121,549.0	Equipmentens de 25 Actiones de Colontador Sales en la Lacellidad de Sales Partre Laquellita Montague de Sales Factor Laquellitas
	1	ie Na	YARIT	253	SAN PEDRO LAGUNILLAS	0002	AMADO NERVO	VARIAS	MUYBAO	YAS MUNICIPAL Y STOP-1004	B117. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EALENTANDS SOLAS	EQUIMMENTO	OL DIRECTA	\$ 87,516.	00 \$ 175,032	\$ 87,516.0	Equipme teme de 16 Ancteure de Crisostaler Solar es la Lacalidad de Amada Narros (S) Canda), Municipie de San Padre Lagarillas.
	1	, NA	MIT	OLS	SAN PEDRO LAGUNCIAS	OCAS	PLESTA DEL RIO	VARIAS	MUYSAIO	NAIS MUNICIPAL Y DTOF-5004	DITT. MEJORAMIENTO DE WIVENDA	CALENTACOR SOLAR	EQUIPMENTO	CL DANCES	\$ 34,034	00 S 68,048	5 34,034.	Equipmentente de 7 Andersos de Colontador Solor en la Lacilidad de Sourte del No Municipio de Son Pede Lagurilles
	18	NAYA	AUT E	213	SAN PEDRO LAGURILLAS	0001	SAN PEDRO LAGUNILLAS	VARIAS	MUYSAIO	FAIS MUNICIPAL Y OTOF-2004	GEL7. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CISTERNA 1100LTH	EQUIPANNESTO	DL DIRECTA	\$ 32,47	5 144,94	5 72,470	Emplyantante de 25 Austres de Cri en la Lorelleini de ten Pedre Lagaril Municipie de ten Pedre Lagarilles
-	18	NATA	NT SI		SAN PEDRO LADURILLAS	2002	AMADO NERVO	WARAS	MUY SAID	FAIS MUNICIPAL Y DTOF-1004	QSSZ, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CISTESNA 1300UH	EGUIFAMENTO	OS. O'RECTA	5 79,81	19.00 \$ 140,71	M.00 \$ 70,39	9.00 Squipperiente de St Australia de 1 de la Lacaticad de America Henri I Cenda) Municipio de Sen Feder L
1	18	KAYAR	rt Ox		SAN PRORO ADUNICIAS	0011	PUERTA DEL RIO	VARIAS	MUYSAIO	TAIS MUNICIPAL V DTDF-3004	0217. MEJORAMENTO DE VIVIENDA	CATERNA 1000th	SIGNAMARINTO	UL DIRECTA	\$ 10,5	5 20,	06.00 \$ 10,5	Squipmentarios de 9 decimas de 95 on la Lacalidad de Poetra del Ro- Montações de Eas Profre Laguesia
1	18	MAYARI	7 013		IAN PEDRO AGUNILAS	0001	SAN PEDRO LAGUNILLAS	VARIAS	MUY SAID	FAIS MUNICIPAL TOTOF-1004	DIST. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	ESTU-AS ECOLÓGICAS	ROMPAMENTO	DL SHEETA	\$ 101.	5 209	148.00 \$ 101,5	73.00 Equipment de 0 Actions 1 Confeder en la Lancided de S Legacities Managines de San Po- Legacities
-	19	NATARIT	013		AN PEDRO GUVELAS	2002	MANAGO NERVO	VANTAS	MUYEAGO	FAIS MUNICIPAL Y OTDF-SIGA	0117. MEJORAMIENTO DE VINENDA	ESTUTAS ECOLÓGICAS	EQUIPMENTO	DE DIRECTA	5 (3	A83.00 5 126	,467.00 \$ 63,	483.00 Equipments de 22 Autonomités de l'Autonomités de l'Autonomités de l'Autonomités de l'Autonomités de l'Autonomités de Laguerrilles
	1.0	NAVASIT	OES		N PEDRO DUNILLAS	0011	LIESTA DEL RIO	WALAS	MUTEMO	FAIS MUNICIPAL Y DTDF-1054	DITA MUDRAMENTO DE VIVENDA	esturas ecocódicas	COLUMNICATO	DI, DIRECTA	s 1	Lass.00 S 7	5,180.00 5 38	,089.00 Emperor into de 15 Australia. Contrata de la casalidad de San Managala de San Fade
1		NATARIT	D18		N PEDRO UNICLAS	0001	SAN PEDAD LAGUNICIAS	DALLES MATAMONOS Y 30 DE JULIO EN BARRIO MBADO	MUY SAUD	TAIS MUNICIPAL + DTDF-1004	CITE ACUA POTABLE	KED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	AMPLIACION	OS. DIRECTA	s 27	3,184.86 5 2	72,184.86 \$ 32	Communication de amprellent annique empleatine de real probable y descript emiliano probable y descript emiliano francisco forma emiliano francisco forma emiliano francisco forma emiliano (anadidad de las Tenios de promptica emissiona commingo ampregna emiliano emiliano promptica emiliano promptica emiliano promptica emiliano promptica emiliano promptica emiliano promptica emiliano promptica promptica emiliano promptica prom

	-			ACION GEOGRAPIC	4			DESCRIPCION DEL PRO	учесто	-	INFORMACION	PRESUPUESTAN	A.
ONIE	TLAVE D	ENTIDAD	DEL MEIO	MUNICIPIO	CLAVE	LOCALIDAD	PROGRAMA	CLASIFICACION DEL PROYECTO (RUBRO)	SUBCLASSICACION DEL PROYECTO	RECURSOS DES FORDO	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	MODRICADO	OBSERVACIONES
1	18	NAYARIT	013	SAN PEDRO LAGUNILLAS	0001	SAN PEDRO LAGUNILLAS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DTDF (FORTAMUN)	SP. SEGURIDAD PUBLICA	RECURSOS HUMANOS-PAGO DE NOMINA	\$ 2,889,090.	5 2,889,090.58	\$ 2,585,627.32	PAGO DE NOMINA DE SEGUNDAD PÚBLICA
2	18	NAYARIT	013	SAN PEDRO LAGUNILLAS	0001	SAN PEDRO LAGUNILLAS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DTDF (FORTAMUN)	SP. SEGURIDAD PUBLICA	PAGO DE SERVICIOS-ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 1,962,832	00 \$ 1,962,832.00	\$ 1,858,151.90	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO
3	18	NAYARIT	013	SAN PEDRO LAGUNILLAS	0001	SAN PEDRO LAGUNILLAS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DTDF (FORTAMUN)	FM. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	VEHÍCULOS TERRESTRES-SEGUROS Y TENENCIAS	\$ 40,56	.76 \$ 40,567.7	\$ 40,567.70	6 SEGUROS DE PATRULLI
	18	NAYARIT	013	SAN PEDRO LAGUNILLAS	0001	SAN PEDRO LAGUNILLAS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DTOF (FORTAMUN)	PD. PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS	PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTOS DE AGUA Y DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	\$ 99,72	99,729.0	0 \$ 108,494.0	PAGO DE DEPECHOS I APROVECHAMIENTOS CONAGUA
	18	NAYARIT	013	SAN PEDRO LAGUNILLAS	0001	SAN PEDRO LAGUNILLAS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DTDF (FORTAMUN)	SP, SEGURIDAD PUBLICA	EQUIPOS Y ACCESORIOS-ARMAMENTO	\$ 19,81	0.00 \$ 19,810.0	5 19,810.0	PAGO DE ALUMBRAD PÚBLICO
1	18	NAYARIT	013	SAN PEDRO LAGUNILLAS	0001	SAN PEDRO LAGUNILLAS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DTDF (FORTAMUN)	FM. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL	\$ 731,88	7.27 \$ 731,887.	\$ 1,131,000	ELABORACIÓN DE PL DESARROLLO URBAN MUNICIPAL
								FONDO 4 2022=	\$5,743,916.6	3	\$ 5,743,916	61 \$ 5,743,650	.98
						I	INCIDENCIA	discourse the same of the same	ASIGNADO				
							SEGURIDAD PUB		\$ 4,463,589.2	- training		7896	
							PAGO DE DEREC	STATE OF THE PERSON NAMED IN	\$ 108,494.0	ALC: N		256	
							FORTALECIMIENTO N	ATTACABLE DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRAC	\$ 1,171,567.7			20%	
							COMPROMET		\$ 5,743,650.9		3	00%	
							DISPONIBLE		\$ 265.6	5		0%	
							INTERESES		5 108.6	7		014	
							REINTEGRO		5 374.3	12			

- Punto seis: Convocatoria para la inscripción del padrón de contratistas 2023. La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice para agotar este punto, me permitiré leer la siguiente convocatoria del padrón de contratistas 2023 que la dirección de obras públicas me hace llegar, (se lee la convocatoria). Una vez leída, se pasa aprobación. Donde por lo dispuesto previo fue **aprobado** por mayoría absoluta.

SAN PEDRO OBRAS PÚBLICAS

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA SECCION: PRESIDENCIA

CONVOCATORIA PÚBLICA

El H. XLII Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Lagunillas, Nayarit, a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 21 Bis, 21 Ter., 21 Quater, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Nayarit:

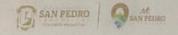
CONVOCA

A las personas físicas y morales a inscribirse en el: Padrón de Contratistas 2023, Los requisitos generales que deben cumplir los interesados son los siguientes:

- a. Solicitud por escrito, en papel membretado de la empresa;
- b. Cédula de registro 2023 con datos generales de la empresa;
- c. Original y copia certificada de escritura constitutiva y modificaciones en su caso, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio, para persona moral y para persona física, acta de nacimiento original o copia certificada.
- d. Original y copia simple de identificación oficial del representante legal de la empresa.
- e. Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes (Constancia de situación fiscal) actualizada.
- f. Señalamiento de domicilio fiscal en el Estado; deberá acreditarse con el alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Anexando comprobante de domicilio)
- g. Formato de Especialidades con que cuenta según currículo anexo (Formato de especialidades de secretaria de Infraestructura del Estado);
- h. Currículum vitae de la empresa o persona física, acreditándolo con carátulas de contrato y/o actas de entrega recepción;
- i. Currículum y copia fotostática simple de la cédula profesional del representante técnico de la empresa debidamente firmada en original por el titular de dicha cédula. La profesión que ampare esta cédula deberá ser congruente con la especialidad principal de la empresa; (presentar original para cotejar copia)



Palacio Municipal Hidilgo S/n Col Centro C.P. 63800 el 127 258 50 04 WWW SANPEDROLAGINILLAS GOB MX



- j. Relación de maquinaria y equipo propio, en hoja membretada, anexando copia de las facturas;
- k. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 31 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit; 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas,
- I. Declaración anual del ejercicio 2022 y balance general del ejercicio 2023 certificado con relaciones analíticas, anexándose copia simple de la cédula profesional del Contador que elabora el balance, firmada en original por el titular; además, integrar copia del Registro en la Dirección General de Auditoria Fiscal Federal (D.G.A.F.F.) del contador que certifica. (Nota: Las empresas de nueva creación o personas físicas que acaban de iniciar actividades ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, podrán presentar solamente el balance general no mayor de 6 meses de antigüedad.
- m. Original y copia del registro del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- n. Acuse de la (opinión del art. 32-D) (Actualizada a la fecha de inscripción) IMSS Y SAT
- o. Entregar el documento impreso (pliego de requisitos 2023) debidamente firmado de enterado por el representante legal.

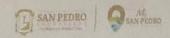
Los documentos que se solicitan en original, son con el fin de cotejar la autenticidad de las copias, dichos documentos serán devueltos inmediatamente después de revisados (a excepción de la copia certificada del acta constitutiva de las personas morales y acta de nacimiento original o copia certificada de las personas físicas).

Para el caso del inciso m, la declaración anual de 2022 será válida, para personas morales, hasta el 15 de abril de 2023 y para personas físicas hasta el 15 de mayo de 2023, a partir de esa fecha será suspendido el registro, hasta que se presente copia de la declaración anual de 2022.

Las personas físicas en régimen de honorarios NO podrán inscribirse como contratistas, solamente como prestadores de servicios o proyectistas. La Dirección de Obras Públicas Municipal, previa revisión de los documentos, dentro de un plazo de que no exceda de 8 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud, resolverá sobre la inscripción o renovación del registro en el padrón de contratistas 2023.

En caso de falta de documentos o mala integración de los mismos, se le hará saber a la empresa interesada y se le dará un plazo de 15 días naturales para entregar los papeles completos. Si la empresa responde, el nuevo plazo correrá a partir de que la documentación





esté completa. Si la empresa no acude al llamado, se le suspenderá el trámite de su registro. Todos los movimientos legales que la empresa hubiera hecho en este periodo estarán bajo su total responsabilidad.

Con Fundamento en el Artículo 25 fracción XVI inciso b) de la Ley de Ingresos del municipio de San Pedro Lagunillas, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2023, la Inscripción de Constructoras tendrá un costo de 5.1964 UMAS, dicho pago deberá efectuarse una vez completada la documentación, en el Departamento de Ingresos en la Presidencia Municipal.

Los interesados deberán solicitar el documento de inscripción y presentar los documentos solicitados en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, sito en calle Hidalgo y Zaragoza sin número Palacio Municipal, Centro en San Pedro Lagunillas, Nayarit, en horario de 9:30 a 14:00 horas.

El registro tendrá vigencia solo para el ejercicio fiscal 2023.

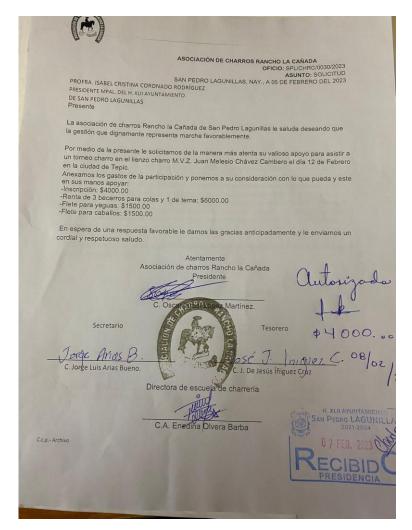
San Pedro Lagunillas, Nayarit, 30 de enero del 2023, Atentamente: PROFRA. ISABEL CRISTINA CORONADO RODRIGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, fracción IX de la Ley Municipal para el estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

PROFRA. ISABEL CRISTINA CORONADO RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT

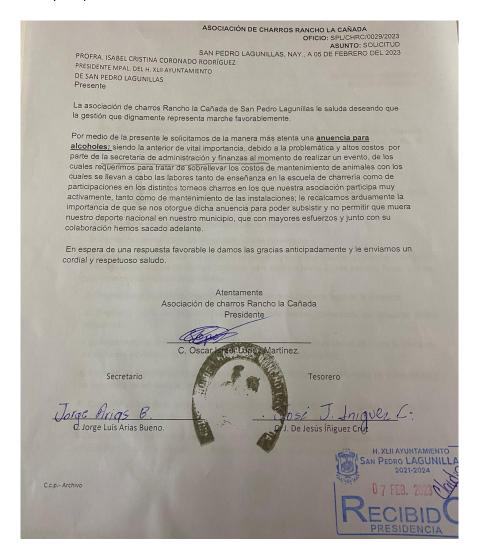
- **Solicitud presentada por la asociación de charros rancho la cañada.** La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal lee las solicitudes presentadas por la asociación de charros rancho la cañada de San Pedro

Lagunillas, Nayarit.



Donde por lo dispuesto previo fue **aprobado** por mayoría absoluta, votando todo cabildo que se apoyara con la cantidad de \$4000.00 (cuatro mil pesos).

- Se lee el siguiente oficio presentado por el mismo, donde el Síndico Municipal investigara la manera de cómo podemos ayudarlos, de igual manera decirles a la asociación de charros rancho la cañada, que nosotros no estamos facultados para expedir este tipo de permisos ya que esto debe ser directo en alcoholes.



Solicitud presentada por la señora Ma. Victoria Velazco Vázquez.

- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal para agotar este punto la señora victoria Velazco

se acerca y me entrega esta solicitud por escrito que a la letra dice así:

San Pedro Lagonillas Nay 07102/2023. Me dirijo a ustedes por medio del presenter para solicitar de su apoyo y permiso para descolgar una linea de lor electrica hacia mi terreno vecino de la propiedad de Oromapas con la finalidad de contar con lor electrica en el antes mensionado, ya que es la unica propiedad vecina de
Oromapas con la finalidad de contar luz electrica en et antes mensionado, de Ya que es la unica propiedad vecina de la cust se podria realizar la actividad, en la cual nosotros corremos con los gastos que esto genere, me despido de ustedes esperando su favorable respuesta. Atte
Ma. Victoria Velazco Vazquez. Humberto Quezada Gomez.
Orienfar a la señora para solicitor el servicio de luz.

- Una vez leído el escrito decirles que aquí no veo ningún problema a cerca de esto es más bien orientar a la señora victoria para que solicite el servicio de luz en la comisión que corresponde para que así se hagan los trámites de manera legal.
- Punto nueve: Revisión y modificación del inventario de DIF Municipal. La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal dice para este punto doy el uso de la palabra al Síndico Municipal ya que es una área que le corresponde. El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Sindico Municipal dice informarles que asistiré a las instalaciones de DIF Municipal para hacer la revisión y actualización del inventario de todos los bienes e inmuebles que se han adquirido en este tiempo que llevamos de administración, y en la siguiente reunión de cabildo traeré ya todo listo para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

Asuntos Generales:

- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal dice informarles que asistimos a la área de IPROVINAY a una importante reunión sobre los apoyos que el otro año se entregaron que fueron, estufas ecológicas, calentadores solares, cisterna de 1100 litros, y este año nuevamente se apoyara a tres comunidades más, para esto les pregunto a ustedes cabildo escogemos a cuales comunidades o lo hacemos en papelitos, a favor de cabildo quedo que se sacaran papelitos. Donde las comunidades que salieron electas fueron Cerro Pelón, Tequilita y Milpillas Bajas. Decirles que a la brevedad tendré otra reunión en INPROVINAY para dar a conocer cuáles serían los apoyos.
- El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal habla sobre el formato de la constancia de adjudicación. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.
- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal solo de manera de información decirles que en días pasados nos hicieron una invitación el sistema de DIF, la cual se me hizo la primera entregar del primer Informe de Gobierno de las actividades del presidente de DIF Municipal el C. Juan Esparza Reyes.

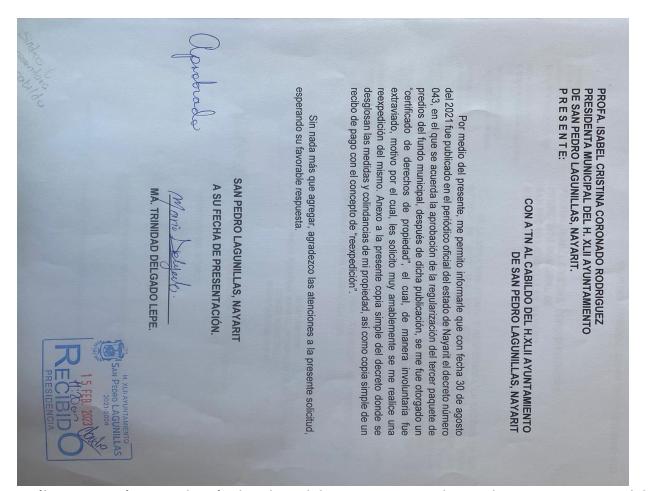
Trigésima Sexta 20 de febrero de 2023

Análisis, Discusión y Aprobación de solicitud de apoyo por parte de la Escuela Telesecundaria de la Comunidad de Tequilita Nayarit.

La Profa. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal dice para agotar este primer tema me permito presentar el oficio que nos hacen llegar el director de la Escuela Telesecundaria de la Comunidad de Tequilita, previo a esto asistimos a una reunión donde estuvo presente el Síndico Muncipal, la regidora Ángeles, la directora de la telesecundaria donde expuso la problemática o necesidad de construir la barda de la dicha escuela, donde se propuso que fueran en partes iguales la sociedad de padres de familia (Escuela) Comité de acción ciudadana, comisariado ejidal y el Ayuntamiento, se presentó una presupuesto por parte de la escuela, y aquí también solicite al arquitecto le que hiciera otro presupuesto y fuera analizado, el día de ayer asistí a una reunión donde se les di a conocer el presupuesto, de mi parte propuse que en el lugar que fuera los gastos entre cuatro que fuera entres tres para que se excluyeran a los padres de familia ya que si es un gasto fuerte, en la cual les dije que los padres de familia si se necesitara trabajo de mano de obra o algo que se necesite. Entonces se hizo ese compromiso con los padres de familia. Los presupuestos fueron los siguientes: por parte de la escuela se hizo de \$205,000 (doscientos cinco mil pesos) por parte del comisariado ejidal \$70,000 puro material (setenta mil pesos) y por parte del ayuntamiento \$75,000 puro material (setenta y cinco mil pesos). Entonces los dejo a su análisis, discusión y en su caso aprobación de esta dicha obra. Queda el presupuesto que el Arquitecto Ricardo Rodríguez hizo, decirles que estaremos informándoles cual cantidad seria la que deberíamos de aportar para dicha obra. Donde por lo dispuesto previa fue aprobado por mayoría absoluta.

Análisis, discusión y Aprobación de una rexpedición de propiedad de la señora Ma. Trinidad Delgado Lepe.

- La Profa. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, para este punto me permito decirles que la señora Ma. Trinidad Delgado Lepe me hizo llegar un oficio sobre una reexpedición de propiedad, pero para esto sedo la palabra al Síndico Municipal ya que es un punto de su área. El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal lee el oficio y dice que no le ve ningún problema que solo es que haga el pago para ser acreedora de su reexpedición de certificado de propiedad. Donde por lo dispuesto fue **aprobado** por mayoría absoluta.



Análisis, Discusión y Aprobación de solicitud de pago correspondiente al apoyo para material deportivo de los compañeros sindicalizados.

La Profa. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice para este punto me permito leer el oficio que la secretaria del SUTSEM me hace llegar, donde por lo dispuesto previa fue aprobado por mayoría absoluta. La Profa. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal dice solamente yo decirle a la secretaria la C. Sara Patricia Rodríguez Rosales que si hacer el compromiso de hacernos llegar la evidencia de dicho apoyo deportivo que se les dará.



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE CARÁCTER ESTATAL DE NAYARIT SECCION XIII DEL SUTSEM, SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT.

OFICIO: 009/2023

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT 09 DE FEBRERO DEL 2023.

Secretario General C. SARA PATRICIA RODRIGUEZ R. Secretario del Interior C. AGUSTIN SANCHEZ SERFIN

Secretario de Hacienda: C. YURIDIA JAZMIN GUZMAN DIAZ

Secretario de Organización: C. ALBERTO FLORES DELGADO

Secretario de Actas y Acuerdos: RICARDO CIBRIAN RIOS

Secretario de Comisión de Escalafón: C. TOMAS HERNANDEZ SAUCEDA

Secretario de Defunción: C. MA. GUADALUPE DELGADO ROBLES

Secretario de Préstamos y Ahorros. C. EMILIA CASTELLON LOPEZ

H. XLII AYUNTAMIENTO

PROFRA. ISABEL CRISTINA CORONADO RGUEZ. PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN PEDRO LAGUNILLLAS, NAYARIT. PRESENTE.

DE LA MERA MAS ATENTA Y RESPETUOSA, LA SECCION XIII DEL SUTSEM DE ESTE MUNICIPIO, NOS DIRIGIMOS A USTED PARA SALUDARLA, ASIMISMO PARA SOLICITARLE EL PAGO \$ 1,790.91 (MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 91/100 M.N.) ANUALES, PARA CADA TRABAJADOR DE BASE SINDICALIZADO, POR CONCEPTO DE APOYO PARA MATERIAL DEPORTIVO, QUE SE CUBRIRA EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO. PLASMADO EN EL CAPITULO IV CLAUSULA DECIMA CUARTA DEL CONVENIO LABORAL.

ASIMISMO, HACEMOS EXTENSIVA ESTA SOLICITUD PARA JUBILADOS, PENSIONADOS E INTERINOS.

AGRADECEMOS SU FINA ATENCION AL PRESENTE Y NOS DESPEDIMOS CON UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

POR LA UNIDAD NACIONAL PARA EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA SOCIAL COMITÉ MUNICIPAL AN PEDRO LAGUNILLAS

SECRETARIO GENERAL

C. SARA PATRICIA RODRIGUEZ ROSALES

SAN PEDRO LAGUNILLAS

SECRETARIO DEL INTERIOR

C. AGUSTIN SANCHEZ SERAFIN

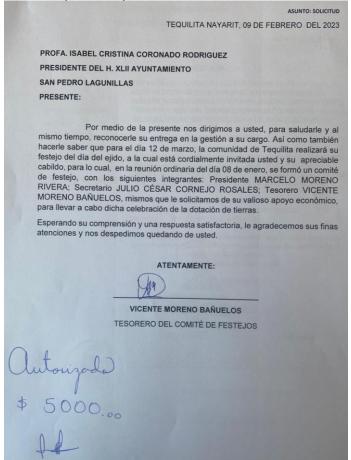
C.C.P. PROFRA. BEATRIZ ORTEGA CHÁVEZ-TESORERA MUNICIPAL, PARA TRÁMITE CORRESPONDIENTE. CCP FLARCHIVO

CARLOS MONTOYA ESQ. CON ALTAMIRANO No. TELS. 013272585036 CEL: 3111475955 SAN PEDRO LAGUNILLAS; NAY

Asuntos Generales:

- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal dice yo tengo dos oficios de la comunidad de Tequilita que a la letra dice así:

- Donde por lo dispuesto previo fue **aprobado** por mayoría absoluta. La cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos).



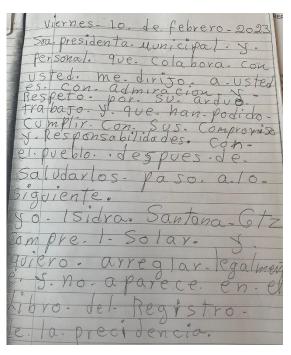
- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal dice, el siguiente oficio dice así:

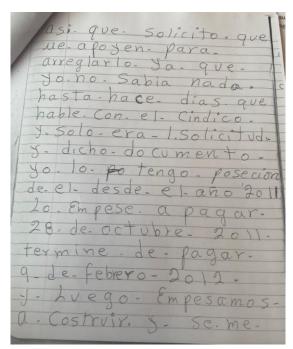


- Decirles que ya se platicó con la titular del órgano interno de control para llevar a cabo una reunión donde se invite al comité de acción ciudadana de la comunidad de Tequilita Nayarit, para hacer un corte de caja interno y posteriormente hacerlo con toda la sociedad.
- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice para este punto me permitiré llamarle a la tesorera municipal para que nos pueda dar información sobre dicho punto. La Maestra Beatriz Ortega Chávez, Tesorera Municipal entra y explica sobre el tema de ajustes en el ejercicio fiscal 2022, decirles que como Tesorera Municipal estoy facultada para hacer dichos ajustes es decir estoy facultada para hacer movimientos de partidas de dicho ejercicio ejemplo: Si en cultura la cantidad asignada se terminó y nos pasamos del monto asignado, yo estoy facultada hacer

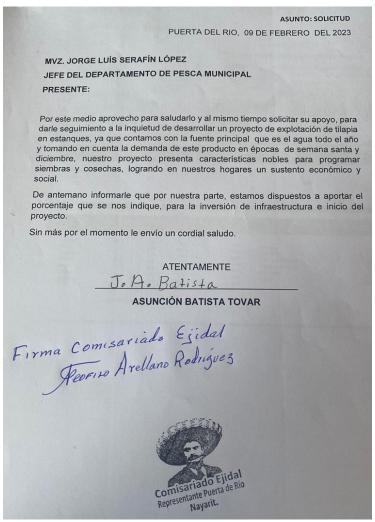
ajustes si en secretaria hay recurso de ahí puedo hacer los movimientos, esto es a manera de información posteriormente en alguna otra reunión de cabildo daremos a conocer dichos movimientos.

- El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal, dice yo tengo una solicitud del señor Juan Raúl Arcadia Peña donde solicita construir un mausoleo en el panteón "San Martin". Donde por lo dispuesto previo fue **aprobado** por mayoría absoluta.
- El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal, a continuación leeré una solicitud que me hace llegar la Señora, Isidra Santana Gutiérrez sobre una regularización de su predio: donde por lo dispuesto previo fue **aprobado** por mayoría absoluta.





- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice para este punto me permito leer la solicitud que me hace llegar el MVZ. Jorge Luis Serafín López jefe de departamento de pesca Municipal, decirles que es sobre el mismo tema que él ya nos había dado a conocer sobre el proyecto de explotación de tilapia:



- Decirles que este proyecto se llevara a cabo en la comunidad de Puerta del Rio y me permitiré pasar este proyecto a los compañeros de Desarrollo Sustentable y Desarrollo Urbano y Ecología para que hagan una revisión del proyecto y

posteriormente se nos de conocer a cabildo en una reunión extraordinaria sobre dicho proyecto si es factible o no es factible.

- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, habla sobre el tema de apoyos en las diferentes áreas que requieran es decir, si se hace una actividad que se requiera personal y si en algunas direcciones no tienen trabajo pedirles me apoyen a que dichos compañeros que no tengan actividad ayuden a quienes si tengan. Decirles que le pasare el dato a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos para que tome nota sobre este acuerdo.
- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal para este punto, bueno como ya saben ya no tenemos subdirector de Protección Civil por motivos personales tuvo que renunciar así que yo les traigo una propuesta para el nuevo subdirector de Protección Civil que es el C. Paramédico Oscar Navarro Gutiérrez. Donde por lo dispuesto previo fue aprobado por mayoría absoluta.
- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal para este punto, tengo una solicitud que me hace llegar la C. Valeria Soto donde solicita un espacio para reunirse conmigo para poder diseñar y pintar las maxi letras del mirador del municipio, decirles que a la brevedad me comunicare con ella para tener esas platica que ella solicita y posteriormente les hare llegar dicha información.
- La C. Rosa Patricia González Montes, Regidora, dice yo le quiero preguntar sobre la canchita de la colonia Magisterial, porque me siguen preguntando sobre el alumbrado de dicha cancha, les comente que yo ya había entregado la dicha solicitud y yo he dado vueltas en la noche y veo que si es necesario la luz ya que está bien oscuras, y es necesario porque van muchos niños a jugar y se pone un poco peligroso, más que nada porque se ponen muchos borrachos. La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal dice que si efectivamente la solicitud que presento si se pasó a donde correspondía pero por motivos que están apoyando a la Escuela Secundaria donde sí se llevara varios días en apoyo a la dicha escuela, pero decirle que hay que ir directamente con el compañero Roberto Lupian usted regidora me puede apoyar a platicar con él para llevar a cabo esta problemática, claro si está en condiciones de que los compañeros puedan hacerlo, si no pues llamar a la comisión de CFE para que hagan caso omiso.
- La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, me hace llegar dos solicitudes más de dos Escuelas: bueno pues les hare llegar a los directores la cantidad de cuanto los apoyaremos.





ASUNTO: APOYO CONCURSO ESTATAL DE ESCOLTAS

SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT, 20 DE FEBRERO DE 2023.

C. MTRA. ISABEL CRISTINA CORONADO RODRIGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN PEDRO LAGUNILLAS PRESENTE.

Por medio de la presente me dirijo a usted primero para saludarle e informarle que la Escolta de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río de la Comunidad de San Pedro Lagunillas, obtuvo su pase al "Concurso Estatal de Escoltas de Bandera" a realizarse el día miércoles 22 de Febrero en las Instalaciones de la Loma, en Tepic, Nayarit; por lo que estamos pidiendo su apoyo para pagar el transporte de los alumnos a este evento el cual tendrá un costo de \$2,000 (Dos mil pesos), en el cual viajarán acompañados de sus papás y maestro Víctor Manuel Coronado Rodriguez, conocedores del gran compromiso que usted tiene hacia la Educación, esperamos contar con su valioso apoyo.

Sin otro asunto en particular, agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con una respuesta favorable a nuestra solicitud.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

C LOMON

DORIS ESTRELLA LLAMAS SORIA

DIRECTORA

C.C.P. ESCUELA





SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 10
"MATEO CASTELLÓN PÉREZ"
CLAVE: 18DST00100
OFICIO N. 168/2022-2023

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO

San Pedro Lagunillas, Nayarit a 20 de febrero de 2023.

LIC. ISABEL CRISTINA CORONADO RODRIGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT PRESENTE

Por este conducto nos dirigimos a usted de la manera más atenta, para saludarla y a la vez felicitarla por su excelente labor al frente del Gobierno de nuestro municipio.

Sabedores de su compromiso y empatía con las causas de la educación nos dirigimos a usted, con el propósito de solicitar su apoyo para el traslado y alimento de las alumnas y alumnos que conforman la escolta de nuestra institución educativa, la cual participara en La Muestra Estatal de Escoltas de Escuelas Secundarias de Educación Básica, que se llevara a cabo el día miércoles 22 de Febrero del año en curso, a las 8:00 am, en las instalaciones de las canchas de basquetbol, ubicadas dentro del Parque La Loma, en Tepic, Nayarít.

Agradeciendo de antemano su atención prestada y, en espera de una respuesta favorable a la petición planteada, le reiteramos nuestro respeto.

SEPTEN PROFILE PROFILE

C SEC. PERMICATION DE LA ESCUELA
LAVE 18 05 TO 100
APPLIED LAVO 18 05 TO 100
APPLIED LAVORILAN NAV

LUBER PERIODO DE ORRA

C.c.p. El Archivo de la escuela FJPR/izgm.

> DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Avenida del Parque esquina Avenida de la Cultura S/N, Cludad del Valle C.P. 63157 Tepic, Nayari Teléfono 311 211 91 00 Extensión 255 / 256 / 257



H. XLII Cabildo San Pedro Lagunillas



Profa. Isabel Cristina Coronado Rodriguez

Tel: 327 258 5004



Profe. José Luis Ocegueda Pérez Sindico Municipal



Concepción Azucena Hernández Sauceda



Eleuterio Bueno Serafin



Francisco Javier López Hernández



Ma. de los Ángeles Guzmán Betancourt



Edgar David García Suárez Regidor Dem. 5



Rosa Patricia González Montes Regidora de Representación



María Guadalupe González Treviño Regidora de Representación